

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	06 DE MARZO 2023
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	09:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes, recuerda que estamos en sistema zoom en una sesión híbrida para sumar al concejal Puebla que esta con algunos problemas de salud.

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR.**

La secretaria municipal consulta a los señores concejales si pudieron revisar el acta correspondiente al 28 de febrero de 2023. Se presentaron observaciones y fueron subsanadas.

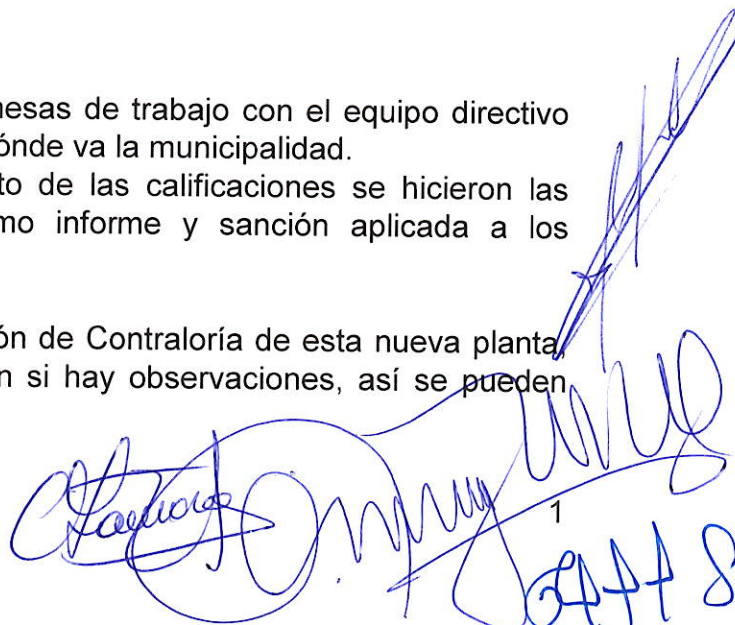
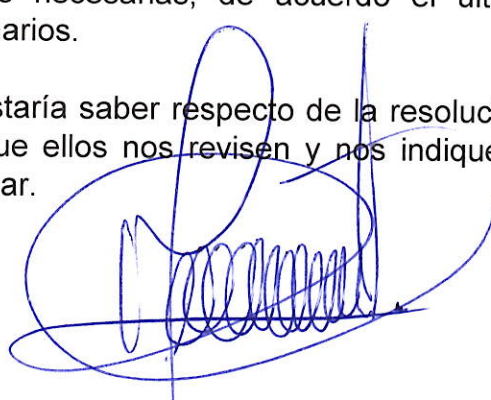
La secretaria solicita aprobar el acta antes indicada

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

**PUNTO N°2
APRUEBA PLANTA MUNICIPAL**

Alcalde menciona que se realizaron las mesas de trabajo con el equipo directivo dando los lineamientos para saber hacia dónde va la municipalidad. Se remitieron los antecedentes y respecto de las calificaciones se hicieron las mejoras necesarias, de acuerdo al último informe y sanción aplicada a los funcionarios.

Me gustaría saber respecto de la resolución de Contraloría de esta nueva planta, para que ellos nos revisen y nos indiquen si hay observaciones, así se pueden subsanar.



1
GATA S

La concejala Miranda consulta su el director de control revisó los antecedentes.

El director de control Marcelo Terzán, informa que ayer reviso todos los antecedentes.

La concejala Miranda expone que hay algunos documentos sin firma de los funcionarios, como el informe del comité bipartito.

Alcalde consulta porque no están firmados los documentos, el DAF indica que el no firmo porque no estuvo.

Alcalde solicita sacar las firmas a los funcionarios que faltan y pasan al siguiente punto de tabla.

PUNTO N°3

APRUEBA ADJUDICACION DE TINTAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Alcalde otorga la palabra a la encargada de finanzas DAEM, Angélica Gutiérrez quien expone que esta compra de materiales para la escuela básica que corresponde a tintas y hojas de oficio, para todo el 2023, se esta presentando en virtud que es una compra que sobrepasa las 500 UTM por eso se esta presentando al concejo para su aprobación, son una compra financiado con SEP.

El concejal Gallardo consulta por las evaluaciones de los postulantes se adjudico a la propuesta con un monto mayor y consulta si se adjudicara la empresa más económica, estos recursos restantes se podrían haber invertido en otra necesidad.

La funcionaria expone que el encargado de compras, adjudicó en base a los criterios de confianza y cumplimiento por otras compras que se habían adjudicado antes, responde en tiempo y forma.

Concejal Gallardo consulta cuales son los criterios para elegir entre tres proveedores que cumplen un 100%

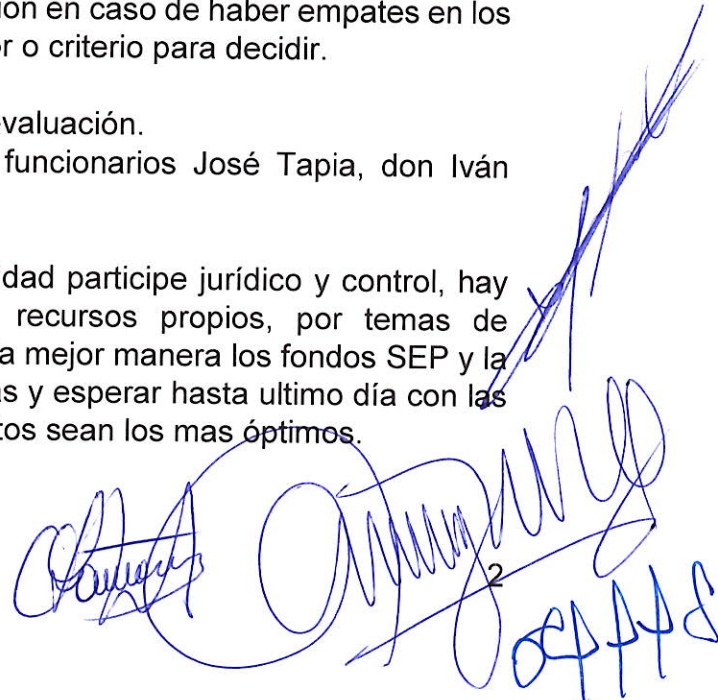
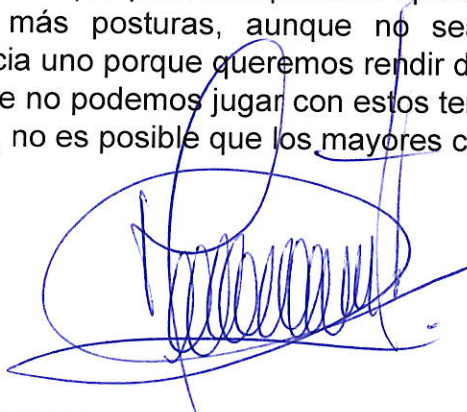
La funcionaria explica de las seis empresas que postularon, tres de ellas se evaluaron con el 100%, que el encargado de compra utilizo el criterio de cumplimiento por compras anteriores.

Concejala Miranda expone que sería bueno dejar esto establecido en las bases de a licitación, para que sea transparente la situación en caso de haber empates en los puntajes de cada propuesta. Cual seria el factor o criterio para decidir.

Alcalde consulta quienes participaron de esta evaluación.

La funcionaria le indica que participaron los funcionarios José Tapia, don Iván Soublette DAF.

Alcalde solicita que para una próxima oportunidad participe jurídico y control, hay que tener más posturas, aunque no sean recursos propios, por temas de transparencia uno porque queremos rendir de la mejor manera los fondos SEP y la otra con que no podemos jugar con estos temas y esperar hasta ultimo día con las licitaciones, no es posible que los mayores costos sean los mas óptimos.



El concejal Gallardo menciona que es importante que se tomen los resguardos por si se pudiera presentar alguna reclamación o denuncia por partes de estas empresas, que se incluya un criterio que se considere para el desempate.

Alcalde menciona que por eso es importante que se sumen más profesionales y que estos criterios se cubran, expone que se está haciendo una reestructuración en el área de educación para poder cubrir los procesos como corresponde.

Alcalde le consulta a la funcionaria por los plazos de entrega.

La funcionaria indica que sería para el próximo viernes.

La secretaria municipal solicita aprobar la adjudicación de tintas para los establecimientos educaciones, precisar que corresponde a la escuela básica según lo expuesto por la profesional Angélica Gutiérrez

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que los servicios se han hecho presentes, pero lamentablemente no hay aportes de ningún sector y debemos pedir voluntades, como por ejemplo el tema de los baños con la seremi de salud.

Lo único que vamos a poder mejorar es los pisos radiers porque con eso podemos ejecutar estos 800 millones de pesos, para el mejoramiento de los pisos.

La concejala Miranda expone que el tema de la resolución sanitaria es un trámite que hay que solicitarlo como cualquier persona, con ciertos pasos y requisitos que se debe realizar ante la seremi, que no tiene que ver con voluntades.

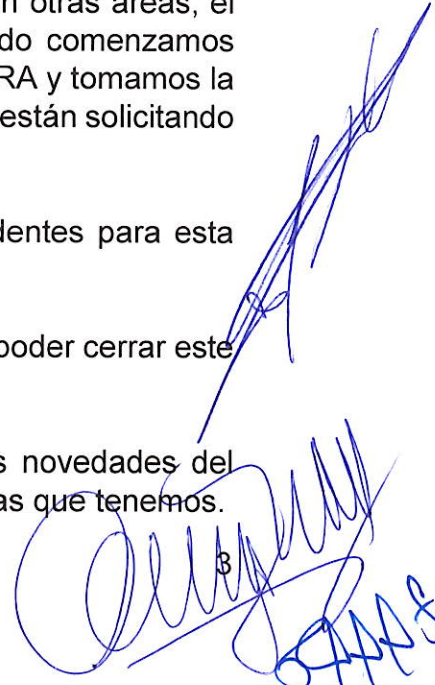
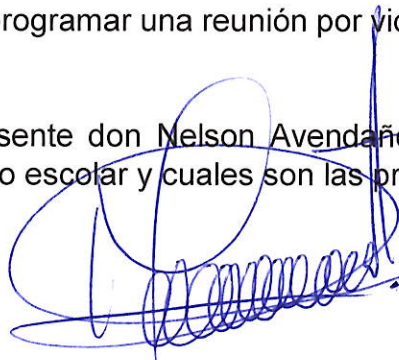
Alcalde Solicita que don Eduardo Ahumada, jefe de proyectos nos pueda comentar con este proyecto de mejoramiento de baños, con respecto al tema de la resolución sanitaria.

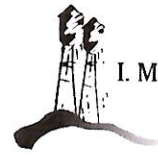
Don Eduardo Ahumada expone que sabiendo lo complejo que es intervenir en educación considerando la normativa distinta a la que se utiliza en otras áreas, el ministerio de educación tiene ciertas situaciones distintas. Cuando comenzamos este proyecto se firmo un convenio con los profesionales de la AMRA y tomamos la precaución que se dialogara con los encargados de proyectos, hoy están solicitando la información con el departamento de educación.

Para la resolución sanitaria se debe presentar todos los antecedentes para esta autorización.

Alcalde solicita programar una reunión por video conferencia para poder cerrar este tema.

Solicita que presente don Nelson Avendaño, jefe DAEM con las novedades del comienzo del año escolar y cuales son las principales problemáticas que tenemos.





El funcionario comienza exponiendo que en nivel de párvulos hay una educadora con una licencia de 30 días, otra está esperando bebe correspondiéndole el prenatal. Hoy tenemos una entrevista de una educadora de acá de la comuna y si cumple con el tema curricular podemos contratarla.

En el primer ciclo básico renunció una profesora de segundo básico el día de ayer y otra de segundo básico con licencia médica.

Ahora tenemos algunos interesados profesores de acá de María Elena la idea es que podamos cubrir estas necesidades.

Concejal Gallardo menciona que la ley establece que los que llevan haciendo uso de licencias medicas prolongadas deben ser desvinculados por salud incompatible con el cargo

En el segundo ciclo dos profesores más con licencia médica, tenemos un déficit en el área de educación diferencial, necesitamos una psicóloga.

Estamos haciendo un análisis respecto de la situación de los profesores con licencia, expone que el máximo son 180 días o se puede declarar salud incompatible con el cargo y desvincular a los funcionarios.

Concejala Miranda consulta cuantos profesores estarían faltando en la Escuela Básica

El funcionario indica que en calidad de Planta, tenemos tres cupos y en calidad de reemplazo otros tres más por licencias médicas y tres profesores de educación diferencial de planta o contrata.

En el liceo teníamos un déficit con el profesor de mecánica situación que la pudimos cubrir con el profesor Tomas Carvallo que tomaría jornada completa con 44 horas semanales, tenemos una licencia prolongada de la profesora de tecnología y artes visuales y lleva más de un año con licencia médica.

En Quillagua volvió don Manuel Cortes porque esta en proceso de retiro y se le rechazó su licencia médica y Quillagua tiene dos profesores, una asistente y un encargado de bodega e inventario.

Comenta que se puso como norma el tema del ingreso de apoderados al establecimiento y el uso de la cancha también fue normado porque la idea es no mal utilizar las instalaciones y con horarios determinados.

Don Nelson Avendaño continúa exponiendo que los reclamos de los apoderados del segundo ciclo corresponden a la falta de pintura en algunas salas de clases, por falta de cuidado. El director solicitó la compra de pizarras por los recursos FAEP, los pupitres están rayados, hay algún deterioro en las salas y se debe tener la responsabilidad del cuidado.

Se llevo al acuerdo con los profesores y se les pidió a ellos la disponibilidad para que los trabajadores de obras puedan pintar las salas en los fines de semana porque tenemos pinturas, se va agradecer a los apoderados, pero se realizara un trabajo del municipio.

Hay que destacar que muchos cursos se organizan y ponen carpetas, adornas sus salas, el material de los pupitres es un plástico poroso que vamos aprobar con algunos químicos para poder limpiarlas.



La concejala Carmen Miranda consulta por las viviendas para estos profesionales que deberían llegar a los establecimientos.

Don Nelson menciona que hay una casa mil disponible según lo que le indica el alcalde y además está la casa de la docente que renunció.

Alcalde menciona que tendrá una reunión con SQM en Santiago, porque se va solicitar una respuesta por la solicitud de las viviendas para los profesores, además del usufructo de un terreno para que podamos construir algunas viviendas.

Concejala Miranda deja una reflexión respecto al cuidado de nuestros profesores que se están perfeccionando y que se les paguen los bonos como corresponde y que vivan en un lugar cómodo, hay que proteger a nuestros profesores. Consulta también por las viviendas que se le informaron en una solicitud realizada por transparencia, que se desconoce la situación actual.

Alcalde menciona que a los profesores se les ofrece un trabajo con una vivienda de acuerdo a la disponibilidad nuestra, lo que pasa con las viviendas que no tenemos claridad corresponden a las viviendas de funcionarios que migraron a SQM y no tenemos otra de vuelta para entregar a nuestros trabajadores, hay que ser cuidadoso, lo que tenemos que hacer es buscar la mejor alternativa para que para los solteros continúen en staff.

Concejal Gallardo consulta por el pago del agua y la energía

Alcalde menciona que tienen el mismo beneficio de gratuidad por un monto fijo y el excedente lo cubre cada persona.

Don Nelson Avendaño menciona que espera resolver esta situación pero que depende si los profesores se deciden por María Elena y vamos a hacer lo posible.

Concejala Zamora consulta por la situación del liceo, por el aseo de la cancha y el patio rojo

Nelson Avendaño le indica que se realizó la limpieza después de las lluvias de todos estos sectores.

Concejal Gallardo consulta que pasara a con la solicitud de recursos de patentes mineras para la pintura de las salas.

Alcalde menciona que se debería contar con recursos o asignar un fondo de patentes mineras, en bodega hay pintura en las bodegas, pero faltan colores y ese stock hay que devolverlo, creo que podemos aprobar un recurso para emergencia educacional.

PUNTO N°4

APRUENBA REDURSOS DE PATENTES MINERAS PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Alcalde menciona que este fondo de emergencia lo posemos dirigir para las necesidades de las salas de clases, para mejorar lo antes posible.



Alcalde menciona que el contratista que realizo el trabajo del comedor de la escuela esta haciendo las reparaciones a un trabajo que estaba terminado.

La asesora jurídica menciona que debería estar la aprobación cuando este el certificado de disponibilidad presupuestaria y el listado de las necesidades con un presupuesto para aprobar recursos.

El concejal Gallardo expone que es vital que esto se realice a la brevedad posible y que es mejor que se realice con varias empresas y no con los funcionarios así sería más rápido. Con un monto de 50 millones de pesos.

Alcalde propone dejar un fondo de emergencia con un ítem del presupuesto de patentes mineras podemos solicitar al DAF un certificado de disponibilidad presupuestaria y de puede hacer el proyecto para la pintura y mejoramiento de las salas, se debe valorizar y si el concejo nos da un voto de confianza podríamos aprobar los recursos.

Don Eduardo Ahumada indica que se realizo un proyecto litio que se llamó mejoramiento de cubiertas techos María Elena por el tema de la emergencia por las lluvias.

DAF indica que se debería evaluar la disponibilidad presupuestaria

Alcalde menciona que se podría llamar a las empresas de María Elena, para evaluar que partidas podrían desarrollar.

El concejal Guerrero indica que se reunieron cuatro concejales de aportar recursos de patentes mineras para hacer este tema a través de la forma más rápida.

Don Eduardo menciona que se podría citar a todas las empresas contratistas de María Elena, a una visita y que ellos puedan postular y se podría adjudicar por líneas podrían ser y la otra opción es que una empresa contratista se haga cargo de todo.

Concejal Puebla menciona que el derecho de la educación es un tema del estado que ellos deben hacerse cargo que no se debería recurrir a los recursos municipales que son escasos, menciona que el gobierno la ha hecho paupérrimo.

Concejala Miranda menciona que se devolvieron mas de 50 millones de pesos por FAEP que se pudieron utilizar en infraestructura.

El alcalde menciona que esto corresponde a que no se cumple con los plazos y las necesidades locales son otras.

Alcalde retoma el punto número dos de la tabla respecto de la planta municipal, pregunta si llego el antecedente que faltaba con la firma.

Concejala Zamora indica que están todos los antecedentes con las firmas solicitadas.

La concejala Miranda consulta quien va quedar como encargado del proceso, como nexa con la contraloría por si se presentan observaciones o modificaciones que nos presenten.



Alcalde menciona que las dos asesoras jurídicas y el control, con copia a mí.

Concejal Gallardo indica que esto se puede caer en contraloría y que primero se debe aprobar el reglamento y posteriormente la planta, adicionalmente creo que debemos poner mayor exigencia para los cargo porque los requisitos son super básicos.

Alcalde expone que se van a hacer los llamados a concurso para poder contar con la planta completa y en este momento se vana a establecer bases para evaluar a los mejores postulantes.

El concejal Gallardo menciona que les llego el certificado de disponibilidad presupuestaria para cubrir esta nueva planta con la firma de DAF y Control

El DAF Iván Soublete comenta que todos estos antecedentes fueron enviados por mail y forman parte de los requisitos para la nueva planta municipal.

La secretaria municipal solicita aprobar la nueva planta municipal 2023

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que tenemos dos visitas desde Quillagua que solicitan exponer un tema al concejo municipal y solicita permitir la intervención.

Se presenta la nueva secretaria del APR, que indica un problema de la nueva directiva de la organización, relatando que se cambió directiva pero la saliente no ha entregado el balance y lo más importante es el tema del combustible para que funcione la planta.

Las remuneraciones de los operadores van de acuerdo a la subvención municipal y el combustible va por el tema de un recurso que se entrega para el generador del pueblo y el APR.

La vecina comenta que están esperando el tema de la rendición.

El director de control Marcelo Tarzán Pinto indica que recibió la rendición del APR y que la esta revisando para entregar el informe a la organización, sin embargo, hay pagos de IVA que corresponden a remuneraciones del 2022 y fueron canceladas este año.

Concejal Gallardo menciona que son dos ocasiones diferentes y que la subvención es para los sueldos, recuerda que en ocasiones anteriores se subieron los sueldos de forma interna y por esta situación no les alcanzo la subvención.

Alcalde propone llevar esto a la sesión de Quillagua para ver este tema y que coordinen una reunión con el director de control en Quillagua

La Sra. Margarita Cortes de Quillagua solicita saber qué pasa con el Ciber para contar con el internet y para que se pueda imprimir, como ustedes saben allá no tenemos para poder imprimir y revisar correos, expone que don Alex Lambert retiró el Modem de internet.

Alcalde menciona que se revisará y se llevara una respuesta al próximo concejo de Quillagua, expone que el modem esta en Quillagua en manos de la delegada, sin embargo, revisara esta situación para habilitar este espacio para los vecinos de Quillagua.

El concejal Gallardo menciona que mando un mail con fecha 26 de enero, a usted, a la secretaria municipal y la asesora jurídica, solicitando mantener el tema de ciber y del personal a cargo del camping de Quillagua y no hubo respuesta.

Alcalde menciona que llego el certificado de disponibilidad presupuestaria para autorizar los 50 millones de patentes mineras para comenzar los trabajos con la pintura de los establecimientos.

La concejala Miranda solicita que se realice una rendición del gasto y que tenga un plazo de utilización, para concluir las mejoras.

El alcalde informa que se realizara la rendición y le el gasto no podría exceder junio del año en curso.

La secretaria municipal solicita aprobar los recursos de patentes mineras para mejoramiento de establecimientos por la emergencia.

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTOS VARIOS

Concejal Viera

- Solicita que se informe de los daños de estadio municipal
- Concejala Miranda consulta por los portones de atrás del estadio
- Alcalde menciona que se va a copiar al concejo el informe y respecto de la puerta del estadio se instara un nuevo riel.
- Concejal Viera consulta por el estado de avance de algunos proyectos.
- El alcalde lo invita a reunirse con don Eduardo Ahumada para que pueda entregar mayores antecedentes.

Concejala Miranda

- Consulta por el proceso de la carrera funcionaria
- Alcalde menciona que ya tenemos director de salud, desde ahí en adelante tenemos que ir cumpliendo etapas del encasillamiento, ahora quedara en manos del nuevo director.
- Consulta por las fechas de las asesorías al concejo municipal
- Director de control menciona que se planificara la primera de presupuesto.

- La adjudicación de la auditoria de educación.
- Cuando se nos va a presentar la cartera para invertir los recursos del Litio.

Concejal Raúl Puebla

- Menciona que muchas ocasiones se gastan recursos en cosas sin importancia y creo que como municipio y como empresa tenemos que dar una solución para mejorar y reparar las calles de nuestra comuna que están en muy malas condiciones.

Alcalde menciona que nosotros estamos dispuestos a trabajar en conjunto, pero hay que recordar que hay atribuciones que solo le corresponden al servicio competente, sin embargo, nosotros estamos llanos a trabajar para dar una respuesta a la comunidad.

Concejal Guerrero

- Consulta por la forma y las puertas del teatro por temas de emergencia, no están en buenas condiciones.
- Indica que los baños públicos que están en la plaza de armas, con tan con un sistema de respiradero muy corto y los olores se filtran seri conveniente poner una extensión de este tubo.
- Agradece el trabajo realizado por operaciones que han facilitado ripio en algunos sectores, seria bueno continuar con estas tareas, en varias calles de la comuna como Biobío, al costado de la Chacance, José santos Ossa.

Concejal Gallardo

- Solicita el Informe de gestión JPL
- Solita la entrega del BEP, con todos los antecedentes por parte de control.
- La DAF entregué el detalle de los pasivos acumulados, además de remitir estos antecedentes a Subdere.

El concejal expone que son requerimiento s que están en la normativa y solicita entregar en los plazos que corresponde.

Concejala Zamora

- La señalética de la comuna que hay muchas en mal estado, hay en el piso otras en malas condiciones y reponer las que correspondan
- Las actividades del día de la mujer consultan si se realizara algún programa. El alcalde menciona que se realizara con los propios elementos, desde el área salud de autocuidado y con apoyos de externos que traerán algunos detalles con las empresas insertas en el territorio de manicure, peluquería, entre otras, la actividad será para María Elena y Quillagua

- Consulta por la disponibilidad de vivienda para la terapeuta del Chalet que debe llegar.
- Menciona que hay sectores muy oscuros de nuestra comuna, que seria bueno mandar un informe a SQM

Alcalde menciona que la empresa esta haciendo cambios en la postación y en las luminarias por eso no han realizado recambios, pero de igual forma se indicara al encargado de la empresa.

Alcalde menciona que ya tiene en su poder el acta con los resultados del concurso de director de salud, alcalde da lectura al acta que establece un postulante idóneo según las bases, con un puntaje de 76,20 puntos, don Leonardo Zamora Ramírez



Se cierra la sesión, asisten los concejales, Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA